



CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PERSONAL CIENTÍFICO INVESTIGADOR

PRESIDENTE:

D. José Manuel Fuentes Rodríguez

VOCALES:

D. Pablo Bustos García de Castro

D. José Moreno del Pozo

En cumplimiento del artículo 20 del Acuerdo Normativo para la contratación del personal científico e investigador de la Universidad de Extremadura, aprobado en Consejo de Gobierno de 28 de mayo de 2020 (DOE de 15 de junio de 2020), se constituye la Comisión de Selección compuesta por las personas que al margen se relacionan, para evaluar las solicitudes presentadas para optar a la plaza de:

Plaza: DPCI0887

Dpto.: Tecnología de los Computadores y las Comunicaciones

Requisitos: Los especificados en la convocatoria

Contrato: Laboral

Duración del Contrato: 4 meses desde la firma del contrato.

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1ª.- Tras la aplicación del baremo los concursantes admitidos obtuvieron la puntuación recogida en el anexo I.

2ª.- Proponer para su contratación a:

Juan Carlos García García

De acuerdo con las bases que rigen esta convocatoria, el/la aspirante propuesto dispone de un plazo de 10 días hábiles, a partir de la fecha de publicación de este acta, para presentar en el Registro General de la Universidad o en la forma establecida en la Ley 39/2015, la documentación que le será facilitada en el Servicio de Recursos Humanos.

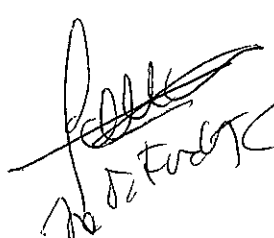
Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 11:43 horas del día de la fecha, de todo lo cual, como Secretario doy fe.

Cáceres, a 7 de julio de 2020

El Presidente

El Vocal-Secretario

Los Vocales



PABLO BUSTOS



José Moreno del Pozo

